

"El Poder Ejecutivo ya no Existe; la Presidente, sin Rumbo"; Dips. Argentinos

Ataques de Guerrilleros al Batallón de Artillería 141;
en Córdoba, un Puente fue Destruído por una Bomba

Por FLAVIO TAVARES,
corresponsal de EXCELSIOR

BUENOS AIRES, 14 de febrero.—La mayor parte de los círculos políticos argentinos coincidieron hoy en criticar con rudeza la decisión adoptada por la Presidente María Estela Martínez, en el sentido de convocar a una elección de constituyentes que redacte una reforma a la Constitución Política del Estado, ya que —estimaron— esa es una función de exclusiva competencia del Poder Legislativo.

Todo indica ahora que ante la grave emergencia que vive el país, las fuerzas armadas están dispuestas a intervenir para producir las rectificaciones necesarias", señala en su nota principal de hoy el diario Clarín, al resumir en parte las inquietudes de la opinión pública argentina.

Paralelamente, el diputado radical, José Zamanillo, declaró que "el decreto presidencial sólo busca el entretenimiento y no el firme propósito de encauzar institucionalmente a la nación".

Y Luis Sobrino Aranda, diputado peronista (de los disidentes) señaló: "El decreto demuestra que la conducción del Poder Ejecutivo ya no existe".

"La Presidente —agregó— va como un barco sin rumbo, empujado por el viento. Primero se dice que las elecciones generales convocadas para 1977 serán adelantadas para este año. Luego, señala que es urgente adelantarlas para el 17 de octubre y, finalmente, son postergadas sin fijar fecha. Y ahora se considera prioritaria la necesidad de la Asamblea Cons-

tituyente y sólo después de eso se marcará la fecha de los comicios".

"Este es el colmo. Todo parece un juguete!", exclamó Aranda y se inquirió: "¿Es necesario todavía emitir opinión ante ese disloque?"

Paralelamente, Oscar Alende, líder del Partido Intransigente, puntualizó: "El acto presidencial denota poca seriedad, ya que constitucionalmente es el Poder Legislativo el que debe tomar la iniciativa de convocar y redactar una nueva Carta Magna".

"El Ejecutivo —agregó Alende— carece de facultades para actuar en materia constitucional, ni puede determinar la postergación de las elecciones. Todo esto suena como un nuevo elemento contradictorio y perturbador, que se introduce en el ya conturbado panorama político argentino".

El decreto de Isabelita anunciado anoche, en los momentos en que se multiplicaban los rumores de un "inminente golpe militar" dispone que antes de procederse a la elección general, se convocará a una convención de constituyentes que decida sobre la Constitución, "la que organizará el estado argentino en consonancia con las necesidades actuales de su pueblo y los intereses de la nación".

Y pasando a otra cosa, el diario "Clarín" publicó una nota en términos muy similares a los que provocaron la clausura de "La Opinión". En un artículo titulado "Las definiciones castrenses. Analizan las fuerzas armadas la situación institucional", revela que ayer los almirantes de la armada realizaron un conclave, citados por su jefe, Emilio Massera, misma situación que sucederá en el ejército, donde el comandante en jefe del ejército, general Jorge Videla, citó para el lunes a todos los generales en servicio activo.

Subraya "Clarín" que estas

reuniones, sumadas a otras tres que ejecutaron los tres comandantes en jefe durante la semana, configuran un cuadro en el cual los uniformados buscan la manera de poner fin al vacío de poder existente en la nación.

Agrega que Massera ha dicho que es partidario de "una inmediata definición".

El ejército —por su parte— agrega el diario, también está extraordinariamente molesto, especialmente por las muertes recientemente ocurridas del coronel Rafael Héctor Rey y de la nuera del teniente general Alejandro Agustín Lanusse.

ESCALADA DE VIOLENCIA

BUENOS AIRES, 14 de febrero (AFP, Latin y AP). Con el ataque a una unidad militar, la voladura de un puente y los asesinatos de seis personas, continuó hoy la escalada ascendente de violencia en el país.

Un grupo guerrillero atacó esta mañana el Batallón de Artillería 141 de la localidad de Alta Gracia, siendo repelidos por los militares, sin que se produjeran víctimas.

Una bomba, de alto poder explosivo, estalló sobre un puente que une Córdoba con el norte del país, provocando su destrucción y la rotura del pavimento en las inmediaciones.

En general Pacheco, a 32 kilómetros de Buenos Aires, apareció el cadáver del obrero Juan Pablo Lobos, delegado de una fábrica de cerámica, que había sido secuestrado el jueves.

En Rosario fue hallado el cuerpo sin vida de otro dirigente gremial, identificado como Raúl Lázaro Jijena, plagiado ayer de su domicilio por individuos armados.

Tres cadáveres acribillados a balazos, dos hombres y una mujer, fueron descubiertos al norte de esta capital y en La Plata fue hallado otro cadáver mutilado y con balazos en todo el tronco.